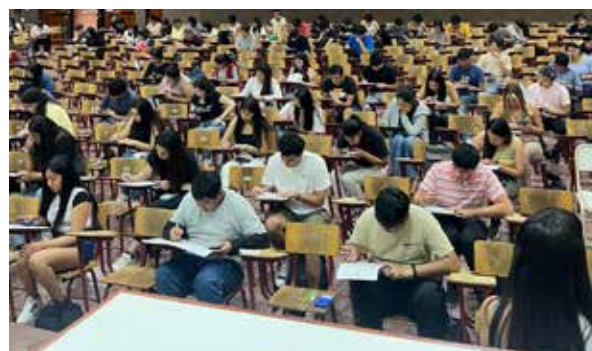


Talleres de acompañamiento al estudio de Economía III

Economía III es un espacio curricular que se dicta en el segundo cuatrimestre y forma parte del plan de estudios de la carrera de Contador Público en el cuarto año. Además, es una asignatura optativa de la Licenciatura en Administración y Licenciatura de Economía, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Los contenidos mínimos abordan problemáticas vinculadas con el crecimiento y el desarrollo económico, así como indicadores sociales y económicos. Incluye, asimismo, población, mercados de trabajo, la educación y la salud en las economías menos desarrolladas: teorías y políticas públicas. La asignatura también analiza la distribución del ingreso y la pobreza. La importancia de Economía III dentro del plan de estudios radica en el análisis de los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población.

Durante el año 2025 se instrumentaron talleres de acompañamiento al estudio destinado a estudiantes en condición de libres. Estos dispositivos se realizaron previamente a cada uno de los turnos de examen final. Con su ejecución se buscaba el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura. Los talleres fueron impartidos por la Mg. Lorena Martínez Benicio y la Mg. Gabriela Nieva Moreno, docentes de práctica de la cátedra. La duración de cada encuentro fue de dos horas reloj y se llevó a cabo de forma virtual (por Google meet) durante la semana previa a cada instancia de examen. Las fechas de las actividades se informaban mediante la plataforma de la cátedra y las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Asimismo, durante el año 2025 se desarrolló un taller paralelo al cursado de Economía III, con una clase semanal a lo largo del segundo cuatrimestre, a cargo de las profesoras anteriormente mencionadas. Este espacio se desarrollaba los días jueves de 18 a 20 horas bajo modalidad virtual (Zoom) y fue pensado como complemento de las clases prácticas (que se dictaban en horarios distintos). Durante los encuentros se abordaron los temas de la asignatura mediante la resolución de ejercicios y el uso del chatbot¹ de la cátedra. En relación con esta herramienta, se analizaron respuestas y ejemplos que brindaba sobre distintos tópicos del programa evaluando las interacciones en base al contexto específico de la cátedra para detectar alucinaciones de la inteligencia artificial y evitar errores de interpretación. La asistencia no era obligatoria y las grabaciones de los encuentros quedaban disponibles en la plataforma Moodle. Además, en las semanas previas a los exámenes parciales se trabajó con la revisión de contenidos.



En cuanto a la cantidad de asistentes, se puede señalar que al principio concurrían aproximadamente 20 personas, aunque el número disminuyó en las sucesivas sesiones. Sin embargo, los encuentros se grababan y quedaban disponibles en la plataforma Moodle, lo que permitió que los alumnos que no podrían asistir o que requerían reforzar determinados contenidos contarán con un recurso complementario para acompañar el andamiaje de su aprendizaje. En promedio, las vistas de los videos registran alrededor de las 200 visualizaciones, una cantidad significativa si se tiene en cuenta que aproximadamente 260 estudiantes cursaron la materia.

Resultados

El examen final en condición de libre consiste en la resolución de un temario teórico y práctico con una duración de dos horas reloj. En cada turno de examen se analizaron las calificaciones obtenidas por los alumnos en condición de libres, cotejándolas con el listado de asistentes a la actividad propuesta por la cátedra y con la planilla de inscriptos a la evaluación.

En el Cuadro N° 1 se presenta la cantidad de asistentes al taller, el número de alumnos que se registraron en el sistema para rendir el examen final en condición de libres y el número de inscriptos que efectivamente fueron evaluados. La tabla también detalla la cantidad de aprobados que participaron del taller y el total de estudiantes que aprobaron el examen final.

Para el análisis de los resultados se elaboraron tres indicadores: el porcentaje de aprobados que participaron del dispositivo de acompañamiento, el porcentaje de alumnos ausentes y la relación entre el número de asistentes y los inscriptos al examen.

Cuadro N° 1: Alumnos que rindieron examen final en condición de libres y asistentes al taller. Año 2025.

Turno de examen	Asistentes al taller (1)	Alumnos Inscriptos en condición de libres (2)	Cantidad de alumnos libres que rindieron (3)	Cantidad de alumnos aprobados que fueron al taller (4)	Total de aprobados en condición de libres (5)	% aprobados que cursaron el taller $[(4)/(5)]*100$	% alumnos libres ausentes en el examen $[(2)-(3)]/(2)$	Relación asistentes taller/inscriptos al final libre $[(1)/(2)]*100$
1er llamado Febrero-Marzo	1	9	8	0	1	0%	11%	11%
2do llamado Febrero-Marzo	12	15	6	2	4	50%	60%	80%
Llamado Mayo	1	4	2	1	2	50%	50%	25%
1er llamado Julio-Agosto	6	5	4	2	2	100%	20%	120%
2do llamado Julio-Agosto	4	3	2	1	1	100%	33%	133%
Llamado Septiembre	5	5	0	0	0	-	-	-
1er llamado Diciembre	20	25	21	3	4	75%	16%	80%
2do llamado Diciembre	22	37	25	2	7	29%	32%	60%

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados indican que la cantidad de estudiantes que aprobaron habiendo realizado el taller se incrementó en los sucesivos turnos de examen. Sin embargo, esta tendencia se revierte en el turno de examen de diciembre. Asimismo, al estudiar la relación entre el número de asistentes al taller y la cantidad de inscriptos para rendir el final en condición de libres, se observa que la instancia de acompañamiento no impacta sobre la totalidad de los destinatarios.

Particularmente, en los turnos de examen de julio y agosto se detecta una mayor cantidad de participantes del taller en relación con los inscriptos en condición de libre. Esto se debe a que algunos alumnos que cursan el taller, posteriormente rinden la evaluación final en condición de regulares, o bien deciden no formalizar la inscripción al examen.

También es importante señalar que el porcentaje promedio de estudiantes ausentes a la evaluación ronda el 32%, aunque los valores registrados oscilan entre el 10% y el 60%. Por otra parte, si bien el promedio de aprobados que asistió al dispositivo se aproxima al 60%, su alcance continúa siendo limitado en relación con el total del número de inscriptos al examen final. En este sentido, desde la cátedra se deberían evaluar estrategias de difusión de la instancia de acompañamiento y analizar cuáles son las limitaciones (horarias y de otra índole) que enfrentan los estudiantes que no participan de estas instancias.

La mesa de examen correspondiente al llamado del mes de septiembre de 2025 presentó una situación particular: ningún alumno se anotó como libre. Esto probablemente es porque la materia se dicta en el segundo cuatrimestre, lo que permite a quienes estén en condición de libres cursarla nuevamente para tratar de alcanzar la promoción o regularizarla. En el primer llamado de diciembre, el 75% de los estudiantes aprobados participó del taller, mientras que en el segundo llamado ese porcentaje descendió al 29%.

Conclusiones

En base a las distintas instancias de acompañamiento implementadas y del seguimiento de la condición alcanzada por los alumnos en el examen final en condición de libres, se puede señalar las siguientes consideraciones:

- Hubo una mejora en la cantidad de asistentes a la actividad de acompañamiento, aunque sería deseable que la proporción de participantes se aproxime al total de estudiantes que van a rendir en condición de libres.
- Se incrementó la cantidad de aprobados a medida que avanzaron las distintas ediciones del dispositivo, salvo en el llamado de diciembre.
- Resultaría pertinente identificar el perfil de los alumnos que asisten al taller en base a sus características socio-económicas (edad, si tiene hijos, si trabaja, entre otros). Como así también cuestiones inherentes al cursado de la materia (año de ingreso, si ya rindió previamente libre, si hubo un vencimiento de la regularidad, entre otros). Para ello, se podría instrumentar una breve encuesta durante el desarrollo de las actividades.
- Se debería definir un instrumento destinado a relevar la opinión de los alumnos sobre la propuesta, de manera que las sugerencias de mejora puedan aplicarse en próximas ediciones o para replantear la modalidad implementada.

Para finalizar, una alternativa posible sería construir un mapa de empatía del estudiante para comprender su entorno, las influencias que atraviesan sus trayectorias, sus comportamientos, sus resultados y esfuerzos que enfrenta durante el cursado. Este tipo de herramienta podría contribuir a identificar problemáticas (puntos de dolor) relevantes para el diseño de nuevas propuestas de acompañamiento, tanto para las evaluaciones finales como para las distintas instancias de cursado.